ACTA DE EVALUACION

LLAMADO DE CONTRATACION DIRECTA POR VIA DE LA EXCEPCION "CONSULTORIA PARA LA CAPACITACIÓN A FUNCIONARIOS MIEMBROS DE COMISIONES EVALUADORAS PARA EL PROYECTO ATN/SF-10832-PR (2da. Etapa)"

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 03 días del mes de Marzo del año dos mil diez, siendo las 12:00 horas se reúnen en la oficina de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, ubicado en Estados Unidos Nº 961 c/ Tte. Fariña, el señor Luis Vitale, de la Dirección de Capacitación de la DNCP, María O. Ojeda C., Espec. en Contrataciones, y Miguel Silvero, Espec. Administrativo Financiero del Proyecto ATN/SF-10832-PR, a los efectos de proceder a la evaluación de la oferta presentada por el Abogado Javier Parquet Villagra.

Se procedió a analizar la documentación presentada con la aprobación de los términos de referencia con el detalle de las actividades a realizar, además del Programa a ser desarrollado.

A continuación se presenta el cuadro de evaluación económica:

DETALLE	Costo de la Consultoria (Iva incluido)
"CONSULTORIA PARA LA CAPACITACIÓN A FUNCIONARIOS MIEMBROS DE COMISIONES EVALUADORAS PARA EL PROYECTO ATN/SF-10832-PR (2da. Etapa)"	Gs. 100.000.000

Considerando que la oferta evaluada cumple con los requisitos del llamado, que dicha contratación fue prevista como CONTRATACION DIRECTA POR VIA DE LA EXCEPCION, según Resolución Nº 002/010, y se contempla en el PAC 2.010, el comité de evaluación sugiere adjudicar al Abogado JAVIER PARQUET VILLAGRA, los trabajos de capacitación de la consultoria mencionada.

Se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminada la reunión para el acto de evaluación, siendo las 12:40 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad.

Luis Vitale
Director Capacitación
DNCP

María O. Ojeda C.
Espec. en Contrataciones
Proyecto ATN/SF – 10832-PR
DNCP

Miguel Silvero
Espec. Administrativo financiero
Proyecto ATN/SF – 10832-PR
DNCP